



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/009/2011 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE TRABAJO Y EQUIPO DE SEGURIDAD

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día cuatro del mes de Julio del año dos mil once, la Comisión para la Licitación Simplificada número LS-GEV/22/009/2011 relativa a la adquisición de Vestuario de Trabajo y Equipo de Seguridad, integrado por los **CC. LIC. TAREK ABDALA SAAD**, Director de Finanzas y Administración; **T.P. HECTOR ORTEGA SALAZAR**, Representante de la Subdirección de Recursos Humanos, como área solicitante; **LIC. PEDRO ENRIQUE SÁNCHEZ DAUZÓN**, Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos, **M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO**, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales; **LIC. VÍCTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Almacén e Inventarios; todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; reunidos con objeto de analizar las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación y dictaminar las mejores opciones para la emisión del fallo, por lo que: ---

VISTOS

Para dictamen, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas novena, décima, décima primera y décima segunda de las bases de la Licitación Simplificada número **LS-GEV/22/009/2011** relativa a la adquisición de Vestuario de Trabajo y Equipo de Seguridad.-----

RESULTANDO

PRIMERO.- Que la adquisición objeto de la presente licitación simplificada se refiere a la adquisición de. Vestuario de Trabajo y Equipo de Seguridad -----

SEGUNDO.- Que para la adquisición referida, se aprobó adjudicar mediante la modalidad de licitación simplificada de conformidad con lo señalado en el artículo 27 fracción III de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.-----

TERCERO.- Se enviaron invitaciones en fecha veintitrés del mes de junio del año dos mil once a las empresas: **C. JUAN JAVIER LLACA BRETON, OSLO SERVICIOS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V., C. MARIANA DINORAH GARCÍA CEDILLO, COMERCIALIZADORA DAGU, S.A. DE C.V. y C. JORGE ROMANO GAONA.,** para que asistieran a la presente Licitación Simplificada.-----

CUARTO.- Asimismo, se turnó oportunamente invitación a la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) Delegación Xalapa; Cámara Nacional de la Industria de la Transformación



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-
GEV/22/009/2011 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE TRABAJO Y EQUIPO DE
SEGURIDAD**

(CANACINTRA) Delegación Xalapa y Consejo Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa, para proponer a sus agremiados.-----

QUINTO.- Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día treinta del mes de junio del año dos mil once, se celebró el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los **CC. LIC. TAREK ABDALA SAAD**, Director de Finanzas y Administración; **T.P. HECTOR ORTEGA SALAZAR**, Representante de la Subdirección de Recursos Humanos, como área solicitante; **M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO**, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales; **LIC. VÍCTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Almacén e Inventarios; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **C.P. AGUSTÍN NARIÑAN DÍAZ**, Contralor Interno; **LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS**, representante de la Contraloría Interna del DIF Estatal Veracruz; no asisten los representantes de la **INICIATIVA PRIVADA**; no asiste representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**. De las empresas invitadas por el Sistema, se recibieron las propuestas de las empresas **C. JUAN JAVIER LLACA BRETON, OSLO SERVICIOS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V., C. MARIANA DINORAH GARCÍA CEDILLO, COMERCIALIZADORA DAGU, S.A. DE C.V. y C. JORGE ROMANO GAONA.**, aperturándose sus sobres, primero de sus propuestas técnicas y posteriormente de sus propuestas económicas.-----

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que la Entidad convocante esta legalmente facultada para celebrar concursos para la contratación de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.-----

SEGUNDO.- Que el objeto del presente concurso lo constituye la adquisición de Vestuario de Trabajo y Equipo de Seguridad, de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas y cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.-----

TERCERO.- Inmediatamente se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **C. JUAN JAVIER LLACA BRETON**, dándose lectura a las especificaciones, características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la cláusula quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

CUARTO.- Así también se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **OSLO SERVICIOS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones, características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS- GEV/22/009/2011 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE TRABAJO Y EQUIPO DE SEGURIDAD

todos los documentos solicitados en la cláusula quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

QUINTO.- Así también se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **C. MARIANA DINORAH GARCÍA CEDILLO.**, dándose lectura a las especificaciones, características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la cláusula quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

SEXTO.- Así también se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **COMERCIALIZADORA DAGU, S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones, características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la cláusula quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

SÉPTIMO.- Y por último se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **C. JORGE ROMANO GAONA.**, dándose lectura a las especificaciones, características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la cláusula quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

OCTAVO.- Se muestran los sobres cerrados y firmados que contienen las propuestas económicas de las empresas participantes: **C. JUAN JAVIER LLACA BRETON, OSLO SERVICIOS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V., C. MARIANA DINORAH GARCÍA CEDILLO, COMERCIALIZADORA DAGU, S.A. DE C.V. y C. JORGE ROMANO GAONA.**, las cuales cumplen con lo solicitado, se exhibe a la vista de todos los servidores públicos, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.-----

NOVENO.- Acto seguido, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **C. JUAN JAVIER LLACA BRETON**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro resumen de propuesta económica que pasa a formar parte de este documento, cotizando todas las partidas haciendo un subtotal de **\$ 670,980.00** (seiscientos setenta mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.); el Impuesto al Valor Agregado de **\$ 107,356.80** (ciento siete mil trescientos cincuenta y seis pesos 80/100 M.N.); haciendo un total global de su propuesta de **\$**

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-
GEV/22/009/2011 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE TRABAJO Y EQUIPO DE
SEGURIDAD**

778,336.80 (setecientos setenta y ocho mil trescientos treinta y seis pesos 80/100 M.N.); documentos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad. -----

DÉCIMO.- Así también se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **OSLO SERVICIOS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro resumen de propuesta económica que pasa a formar parte de este documento, cotizando todas las partidas haciendo un subtotal de **\$ 544,370.00** (quinientos cuarenta y cuatro mil trescientos setenta pesos 00/100 M.N.) ; el impuesto al Valor Agregado de **\$ 87,099.20** (ochenta y siete mil noventa y nueve pesos 20/100 M.N.); haciendo un total global de su propuesta de **\$ 631,469.20** (seiscientos treinta y un mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 20/100 M.N.) documentos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad -----

DÉCIMO PRIMERO.- Así también se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **C. MARIANA DINORAH GARCÍA CEDILLO.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro resumen de propuesta económica que pasa a formar parte de este documento, cotizando todas las partidas haciendo un subtotal de **\$ 584,884.50** (quinientos ochenta y cuatro mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 50/100 M.N.) ; el impuesto al Valor Agregado de **\$ 93,581.52** (noventa y tres mil quinientos ochenta y un pesos 52/100 M.N.); haciendo un total global de su propuesta de **\$ 678,466.02** (seiscientos setenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 02/100 M.N.) documentos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

DÉCIMO SEGUNDO.- Así también se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **COMERCIALIZADORA DAGU, S.A. DE C.V.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro resumen de propuesta económica que pasa a formar parte de este documento, cotizando todas las partidas haciendo un subtotal de **\$ 554,741.09**(quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos cuarenta y un pesos 09/100 M.N.) ; el impuesto al Valor Agregado de **\$ 88,758.57** (ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y ocho pesos 57/100 M.N.); haciendo un total global de su propuesta de **\$ 643,499.66** (seiscientos cuarenta y tres mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 66/100 M.N.) documentos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-
GEV/22/009/2011 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE TRABAJO Y EQUIPO DE
SEGURIDAD**

DECIMO TERCERO.- Y por último se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **C. JORGE ROMANO GAONA.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro resumen de propuesta económica que pasa a formar parte de este documento, cotizando todas las partidas: haciendo un subtotal de **\$ 488,348.60** (cuatrocientos ochenta y ocho mil trescientos cuarenta y ocho pesos 60/100 M.N.); el impuesto al Valor Agregado de **\$ 78,135.77** (setenta y ocho mil ciento treinta y cinco pesos 77/100 M.N.); haciendo un total global de su propuesta de **\$ 566,484.37** (quinientos sesenta y seis mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 37/100 M.N.) documentos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

DÉCIMO CUARTO.- Con el objeto de verificar que la adquisición de Vestuario de Trabajo y Equipo de Seguridad se realice en sujeción con los requerimientos exigidos por la convocante, el área usuaria, con apoyo en las cláusulas novena, décima, décima primera, décima segunda y décima tercera de las bases, se procedió al análisis de las proposiciones presentadas para determinar la conveniencia de adjudicar el contrato a la mejor propuesta, verificándose lo siguiente.-----

a.- Que la empresa participante **C. JUAN JAVIER LLACA BRETON,** cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en todas las partidas: ocupando el quinto lugar en precios.-----

b.- Que la empresa participante **OSLO SERVICIOS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V** cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en todas las partidas: ocupando el segundo lugar en precios.-----

c.- Que la empresa participante **C. MARIANA DINORAH GARCÍA CEDILLO,** cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en todas las partidas: ocupando el cuarto lugar en precios.-----

d.- Que la empresa participante **COMERCIALIZADORA DAGU, S.A. DE C.V.,** cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en todas las partidas: ocupando el tercer lugar en precios.-----

f.- Que la empresa participante **C. JORGE ROMANO GAONA.,** cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en todas las partidas: ocupando el primer lugar en precios.-----

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-
GEV/22/009/2011 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE TRABAJO Y EQUIPO DE
SEGURIDAD**

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave y con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima segunda de las bases de la presente licitación en cuestión, es de resolverse.-----

SE RESUELVE

ÚNICO.- Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresa participantes y con el fin de elegir a favor del gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, y considerando que se va a adjudicar por la totalidad de las partidas, se determinó adjudicar conforme al siguiente monto, que:

a).- Que la empresa participante **C. JORGE ROMANO GAONA.**, se le adjudican todas las partidas en licitación, haciendo un subtotal de **\$ 488,348.60** (cuatrocientos ochenta y ocho mil trescientos cuarenta y ocho pesos 60/100 M.N.); el impuesto al Valor Agregado de **\$ 78,135.77** (setenta y ocho mil ciento treinta y cinco pesos 77/100 M.N.); haciendo un total global de su propuesta de **\$ 566,484.37** (quinientos sesenta y seis mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 37/100 M.N.)

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la licitación simplificada número **LS-GEV/22/009/2011** relativa a la adquisición de **VESTUARIO DE TRABAJO Y EQUIPO DE SEGURIDAD**, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.-----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

LIC. TAREK ABDALÁ SAAD

Director de Finanzas y Administración



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-
GEV/22/009/2011 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE TRABAJO Y EQUIPO DE
SEGURIDAD**

LIC. PEDRO ENRIQUE SÁNCHEZ DAUZÓN

Representante de La Dirección de
Asuntos Jurídicos

T.P. HECTOR ORTEGA SALAZAR

Representante de la Subdirección de
Recursos Humanos

M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO

Subdirector de Recursos Materiales y
Servicios Generales

LIC. VÍCTOR MANUEL CARRIZO YOVAL

Jefe del Departamento de Adquisiciones,
Almacén e Inventarios